

Hermosillo, Sonora a 19 de agosto de 2019.

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
SUBSECRETARIO DE PESCA DE LA SAGARHPA
PRESENTE:

Hago referencia a la comisión conferida a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 13 al 16 de agosto, para asistir a la reunión de la Asociación Nacional de Titulares de Acuacultura y Pesca (ANTAP).

Derivado de la ampliación que se hizo de esta comisión, se aprovechó para generar reuniones de trabajo con las diferentes direcciones generales de la CONAPESCA, donde se tocaron temas de interés para el estado en materia de programas de apoyo y acciones conjuntas a desarrollarse durante el presente año y en 2020.

En la Dirección General de Organización y Fomento, se revisaron temas de fomento al consumo, apoyos de Bienpesca, motores y sistemas producto. Lo acuerdos de esta reunión fueron la búsqueda para la instalación de un Comité con nombre genérico para incorporar en él a las diferentes pesquerías que se tienen que son incipientes o temporales (medusa, merluza, etc.); en tema de Bienpesca, se definió que no es posible lograr el apoyo a los permisionarios estatales derivado de que no se realizó su captura en sistema sino que la Subdelegación de Pesca lo generó de manera manual; para el programa de motores el convenio está en proceso de firmas y en espera del depósito estatal.

Con la Dirección General de Planeación se revisaron los temas de homologación de permisos de pesca y las necesidades del mismo en materia informática, las pruebas que se están haciendo en el sistema del e5cinco y la necesidad de cancelar folios que se generen en este proceso y, finalmente la capacitación para los pescadores en el sistema de avisos y guías de tránsito en línea por parte de la CONAPESCA. Se acordó el cruce de información estatal e interlocutores de las partes en materia de permisos y producciones de embalses con el personal de la Dirección para su análisis y propuesta de integración en los sistemas federales; referente a los folios de pesca deportiva se contactó al personal encargado y se definió como forma de cancelación una llamada telefónica directa; para la capacitación del sector se programará una visita de personal de CONAPESCA para realizar tres cursos directos a los pescadores a finales del presente mes o principios de septiembre.

En la Dirección General de Infraestructura se tocaron temas de obras pendientes de FONDEN aprobadas en 2018 y la problemática existente en los parques acuícolas de camarón. Se acordó el intercambio de información sobre el avance que se tiene en la CONAPESCA y los calendarios de ejecución con respecto a los calendarios de siembra de las granjas.

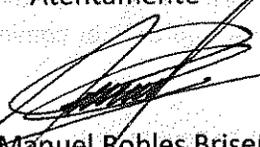
Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional, se tocaron los temas acuícolas de repoblamiento, Acuacultura Rural y ordenamiento de granjas de camarón. Se recibieron las observaciones hechas por CONAPESCA a los proyectos de repoblamiento para subsanarlas a la brevedad en conjunto con los productores y estar en posibilidades de contar con apoyo para el presente año; los temas de acuacultura rural fueron de seguimiento al convenio en proceso y el alcance que se tendrá con el recorte de presupuesto; en materia de ordenamiento se acordó trabajar en términos de referencia para el 2020.

R. 758, R. 786

Durante la reunión de la ANTAP, se tocaron puntos estratégicos para todas las entidades integrantes como lo son la inspección y vigilancia, los permisos de pesca pendientes o en trámite en CONAPESCA y los programas de subsidio, mismos que no se han ejercido y están en proceso. En respuesta, el C. Comisionado Raúl Elenes manifestó la existencia de un borrador de convenio marco para facultar a las entidades para llevar a cabo actos de inspección y vigilancia, mismo que está en el área jurídica y próximamente se nos dará a conocer; en el tema de permisos pendientes comentó el proceso que está llevando a cabo el área de ordenamiento y nos hicieron llegar una relación de permisos que ya se tienen listos para su entrega o entregados por entidad federativa; finalmente, en cuanto a los programas de subsidio hizo mención sobre las modificaciones que se esperan para 2020 ya que las reglas de operación se reducirán sustancialmente para contener sólo 9 de los 19 programas actuales y comentó que ya se está ejerciendo el programa de diesel marino y su avance en las diferentes entidades, siendo de un 39% para el estado de Sonora, sobre este particular, el Director General de Planeación comentó que se está en espera de un incremento en el subsidio para este componente y que el Presidente de la República ya tiene la información del sector por lo que pide estar atento en las próximas semanas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Luis Manuel Robles Briseño
Director Gral. de Pesca y Acuicultura

